



DECANATURA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 2944 DE OCTUBRE 29 DE 2018

“Por la cual se designan Ganadores, se establece la lista de Elegibles y se declaran Cargos Desiertos para el Concurso Profesor al 2018 de la Facultad de Ciencias Humanas, Sede Bogotá”

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, SEDE BOGOTÁ,
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

En uso de las facultades conferidas mediante Acuerdo N° 072 de 2013 del Consejo Académico
(Acta 06 del 28 de noviembre) y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acuerdo N° 072 de 2013 del Consejo Académico se *“reglamentan los Concursos Profesorales, para la provisión de cargos de la Carrera Profesor al Universitaria.”*
2. Que de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del artículo 2 del Acuerdo N° 072 de 2013 del Consejo Académico, es función del Decano *“convocar concursos profesorales en sus respectivas dependencias acorde con el estatuto de personal académico vigente y previa verificación de la disponibilidad de cargos”*.
3. Que con fundamento en normatividad anteriormente señalada, la Decanatura de la Facultad de Ciencias Humanas, Sede Bogotá, expidió la Resolución N° 796 del 20 de marzo de 2018, convocando el Concurso Profesor al 2018 para proveer dieciséis (16) cargos docentes en Dedicación de Tiempo Completo y Cátedra.
4. Que desarrolladas todas las etapas del Concurso Profesor al 2018, con base en los resultados consolidados y de conformidad con lo ordenado en el artículo 11 de la Resolución N° 796 del 20 de marzo de 2018, es competencia de este Despacho expedir el acto administrativo en el que se establece la lista de ganadores de los perfiles convocados, la lista de elegibles y los perfiles declarados desiertos.

5. Que como resultado de las etapas “Valoración de Hoja de Vida” y “Prueba de Competencias” se tiene que únicamente veintiséis (26) aspirantes superaron los setecientos (700) puntos requeridos para declararse como ganadores y/o elegibles correspondientes a los siguientes perfiles: ANT1, uno (1); E G1, dos (2); FILO1, dos (2); HIS1, tres (3); PSI1 tres (3); PSI2, uno (1); SOC1, cuatro (4); SOC2, uno (1); SOC3, cinco (5); TS2, uno (1); TS3, tres (3).

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Establecer en orden de mérito y por perfil, la lista de candidatos que han superado satisfactoriamente las etapas del Concurso Profesor 2018 para proveer cargos docentes de dedicación de Tiempo Completo y dedicación Cátedra en la Facultad de Ciencias Humanas, Sede Bogotá, y cuyo puntaje ha sido igual o superior a **setecientos (700) puntos**, así

Perfil	No. de Consecutivo	Identificación	Nombre(s) y Apellidos	Hoja de Vida	Componente escrito	Componente Oral	Total	Orden de Mérito
ANT1	ANT1-35475787	35475787	María Barreto I.	300	269	283	852	1
EG1	EG1-71768958	71768958	Franklin G. Gil	270	260	350	880	1
EG1	EG1-35477521	35477521	Camila Esguerra	220	230	350	800	2
FILO1	FILO1-391580	391580	Vicente Raga	285	262	302	849	1
FILO1	FILO1-79939682	79939682	Andrés Contreras	180	177	343	700	2
HIS1	HIS1-52030435	52030435	Rocío Salas	189	250	350	789	1
HIS1	HIS1-51991900	51991900	Marcela Quiroga	224	270	285	779	2
HIS1	HIS1-52714896	52714896	Lorena Rodríguez	188	260	330	778	3
PSI1	PSI1-80111833	80111833	Pablo Muñoz	180	279	370	829	1
PSI1	PSI1-518578	518578	Paulo Dillon	149	263	372	784	2
PSI1	PSI1-367188	367188	Oliver Muller	196	227	328	751	3
PSI2	PSI2-XDC428322	XDC428322	Karlos Luna	275	245	323	843	1
SOC1	SOC1-80091808	80091808	Sebastián Cuellar	233	283	400	916	1
SOC1	SOC1-52906093	52906093	Yenny Ramírez C.	241	220	400	861	2
SOC1	SOC1-52974402	52974402	Martha Galindo L.	254	200	350	804	3
SOC1	SOC1-52534457	52534457	Olga Méndez L.	170	248	325	743	4
SOC2	SOC2-35197886	35197886	María E.	154	300	373	827	1